



**ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS  
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA**



Dirección General  
del Presupuesto

# Resumen Ejecutivo

## Ejecución Presupuestaria Gastos

### a Enero 2007

## Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Enero 2007

### Situación Presupuestaria por Financiamiento a Enero 2007

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4=(2-3)	% de Ejecución Devengado 5=(4/2)
Fondo General	2,807.8	247.1	240.5	2,560.7	8.6
Préstamos Externos	107.8	0.5	0.3	107.3	0.3
Donaciones	28.4	0.0	0.0	28.4	0.0
<b>Total</b>	<b>2,944.0</b>	<b>247.6</b>	<b>240.8</b>	<b>2,696.4</b>	<b>8.2</b>

El Presupuesto General del Estado al mes de Enero 2007 presenta recursos devengados por un total de US\$240.8 millones, monto que representa el 8.2 ciento de la asignación modificada, no existiendo durante el período en estudio refuerzos presupuestarios; reflejando una asignación disponible por la cantidad de US\$2,696.4 millones.

En los recursos devengados por US\$240.8 millones por las diferentes instituciones públicas del Gobierno Central durante el período en estudio, detallados en el cuadro

anterior, las fuentes internas conformadas por recursos del Fondo General representan un monto de US\$240.5 millones, mientras que las fuentes externas suman US\$0.3 millones (US\$0.3 millones de préstamos y US\$0.01 millones de donaciones); en porcentajes del total devengado, estos conceptos de financiamiento equivalen a un 99.9 por ciento para las fuentes internas y 0.1 por ciento para las fuentes externas.

## Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Enero 2007

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4=(1-2)	5=(3/1)
Órgano Legislativo	28.4	3.1	3.0	25.3	10.5
Órgano Judicial	170.1	9.5	9.2	160.7	5.4
Órgano Ejecutivo	1,547.4	117.0	114.2	1,430.4	7.4
Ministerio Público	40.6	3.1	3.0	37.5	7.3
Otras Instituciones	40.5	2.6	2.6	37.9	6.4
<b>Subtotal</b>	<b>1,827.0</b>	<b>135.2</b>	<b>131.9</b>	<b>1,691.8</b>	<b>7.2</b>
Obligaciones Generales del Estado	78.9	3.9	3.9	75.1	4.9
Transferencias Varias	329.3	22.2	22.2	307.1	6.7
Deuda Pública	708.8	86.4	82.8	622.4	11.7
<b>Total</b>	<b>2,944.0</b>	<b>247.6</b>	<b>240.8</b>	<b>2,696.4</b>	<b>8.2</b>

En atención a la gestión realizada y de acuerdo a la información que se presenta en el cuadro anterior, en el mes de Enero 2007, se expone lo siguiente:

**Órgano Legislativo.** Los recursos devengados por este Órgano del Estado ascendieron a US\$3.0 millones; dentro de su crecimiento mensual destaca la provisión anual de recursos destinados a sufragar los gastos de pólizas de seguros de vida, médico y otros del personal de dicha institución.

**Órgano Judicial.** Este Órgano del Estado, en el período en estudio, ha centrado su atención en realizar la gestión correspondiente a sus funciones institucionales como son la judicial o de administración de justicia en el país, donde los recursos devengados suman la cantidad de US\$9.2 millones.

**Órgano Ejecutivo.** Dentro de las actividades relevantes de este Órgano del Estado se ha destacado su accionar en las siguientes:

**Ramo de Relaciones Exteriores.** Los recursos devengados suman US\$5.9 millones, dentro de los cuales su crecimiento se debe principalmente a la provisión trimestral de recursos destinados a proporcionar el apoyo logístico necesario a las Representaciones Diplomáticas y Consulares que conforman el Servicio Exterior.

**Ramo de Educación.** Los recursos devengados en este Ramo por US\$36.7 millones, han sido orientados a la gestión de los servicios educativos tradicionales en los niveles de educación parvularia, básica, media y del sistema EDUCO; asimismo, se han transferido recursos para apoyar financieramente a instituciones educativas del sector privado y organizaciones sin fines de lucro, adscritas al Ramo, que contribuyen a desarrollar programas educativos.

Por otra parte, mediante el Decreto Legislativo N°193 de fecha 21 de diciembre de 2006, se suprimió del Ramo de Educación la Federación Salvadoreña de Fútbol, constituyéndose ésta como una

entidad de derecho privado no lucrativa y de utilidad pública, cuya asignación presupuestaria será transferida por medio del Instituto Nacional de los Deportes (INDES).

**Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.** Dentro de los recursos devengados por la institución, cuyo monto suma US\$20.7 millones, éstos se han orientados a cumplir su gestión en apoyo a los servicios de salud que se proporcionan a través de la red hospitalaria nacional, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, Hogar de Ancianos, y Cruz Roja Salvadoreña.

**Ramo de Gobernación.** Presenta recursos devengados por US\$14.1 millones, los cuales han sido orientados entre otros, a brindar apoyo a la Policía Nacional Civil en la lucha contra la delincuencia, eficiencia en el accionar policial en la prevención de la violencia de todo tipo y garantizar el funcionamiento óptimo de la corporación.

**Ramo de Economía.** Los recursos devengados por este Ramo ascienden a US\$7.0 millones, dentro de los cuales su crecimiento mensual se debe principalmente a que se destinaron recursos adicionales para mantener el subsidio al gas licuado de petróleo a través del Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE). También, se han encauzado fondos para la cobertura de actividades como el levantamiento de los Censos Nacionales de población, vivienda y agropecuario; así como continuar con el apoyo a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.

**Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.** Los recursos devengados por el Ramo suman US\$7.6 millones, cuya prioridad ha sido la transferencia de recursos al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) para fortalecer el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial nacional; además de atender la gestión organizacional y fortalecimiento institucional del Ramo, ha destinado recursos a otros proyectos en el entorno de atención del Programa de Vivienda Fase I, mejoramiento de barrios marginales.

En cuanto a la ejecución de proyectos de inversión pública, destacan los siguientes:

- 3156 Fortalecimiento Institucional.
- 3520 Programa de Modernización del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).
- 3523 Programa de Mercado de Lotificaciones de Desarrollo Progresivo.

**Ramo de Agricultura y Ganadería.** Los recursos devengados alcanzan los US\$1.4 millones, dentro de los cuales se han cubierto las actividades de apoyo para el desarrollo del sector agropecuario del país, además de continuar atendiendo entre otros, programas para el manejo integrado para el control de plagas y enfermedades de especies vegetales y animales.

Por otro lado, en la ejecución de programas y proyectos, resaltan los siguientes:

- Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER).
- Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región El Trifinio (PRODERT).
- Programa de Reconversión Agroempresarial.

## Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Enero 2007

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>2,102.6</b>	<b>164.2</b>	<b>159.2</b>	<b>1,938.5</b>	<b>7.6</b>
Remuneraciones	954.1	74.5	74.4	879.6	7.8
Bienes y Servicios	173.9	18.0	16.9	155.9	9.7
Financieros y Otros	485.5	30.9	27.3	454.6	5.6
Transferencias	489.1	40.8	40.6	448.3	8.3
<b>Gastos de Capital</b>	<b>422.8</b>	<b>18.9</b>	<b>17.2</b>	<b>403.9</b>	<b>4.1</b>
Inversión Activos Fijos	134.7	0.5	0.4	134.2	0.3
Inversión Capital Humano	34.4	0.3	0.3	34.1	0.9
Transferencias	253.7	18.1	16.5	235.6	6.5
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>316.7</b>	<b>58.0</b>	<b>57.9</b>	<b>258.7</b>	<b>18.3</b>
Amortización Endeudamiento	316.7	58.0	57.9	258.7	18.3
<b>Gastos de Contribuciones Especiales</b>	<b>101.8</b>	<b>6.5</b>	<b>6.5</b>	<b>95.3</b>	<b>6.4</b>
<b>Total</b>	<b>2,944.0</b>	<b>247.6</b>	<b>240.8</b>	<b>2,696.4</b>	<b>8.2</b>

- **El Gasto Corriente.** A Enero 2007, el total de gastos corrientes devengados suman US\$159.2 millones, cifra que representa un 7.6 por ciento de la asignación modificada en este rubro.
- **Gastos de Capital.** Estos gastos presentan un monto devengado por la cantidad de US\$17.2 millones, respecto a la asignación modificada 2006 en este rubro, equivale a un 4.1 por ciento del total de los recursos.
- **Aplicaciones Financieras.** El objetivo fundamental de este segmento de gasto es la amortización de la deuda pública, el total de recursos devengados ascienden a US\$57.9 millones, equivalente al 18.3 por ciento de la asignación modificada para este concepto.
- **Gastos de Contribuciones Especiales.** Estas erogaciones se financian con contribuciones que recibe el Estado en virtud de Leyes especiales para obras de beneficio público. La suma devengada en este concepto alcanza US\$6.5 millones, lo que representa el 6.4 por ciento de la asignación modificada 2007.